



**ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**19-10-2018**

En Mislata, siendo las 14:04 horas del día 19-10-2018, se reúne en las dependencias de este Ayuntamiento la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación de las actas de la Comisión de fecha 01-08-2018 y 20-09-2018.
- 2.- Dar cuenta de las facturas pagadas del mes de septiembre de 2018.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.  
D. José Luis García García.  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno.  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz.  
D. Joaquín Moreno Porcal.  
D<sup>a</sup>. María Carmen Tarín Darrocha.  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón.  
D. Alejandro Martínez Montoro.  
D. Antonio Sanchis Navarro.  
D. Javier Gil Marín.  
D. José María González Murgui.

Igualmente se halla presente el Sr. Interventor, D. Gustavo A. Segura Huerta, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación de las actas de la Comisión de fecha 01-08-2018 y 20-09-2018.

Sometidas a consideración de los Grupos, son aprobadas por unanimidad.

**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, dar cuenta de las facturas pagadas del mes de septiembre de 2018.

El Sr. Martínez y el Sr. Gil, dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que le interesan.



**La Presidenta da lectura al último punto a tratar**, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta da la palabra al Sr. Martínez, quien señala que falta por entregar documentación reclamada de facturas.

La Presidenta le dice que se dará antes de la próxima sesión.

El Sr. Martínez dice según cree no fue al Pleno el informe de morosidad, y pregunta si es así.

La Presidenta le responde que efectivamente no fue a Pleno.

Continúa el Sr. Concejal preguntando si hay problemas de liquidez para el pago de subvenciones, y si se han recibido pagos de la Generalitat.

La Presidenta le responde que no hay problemas de liquidez, que no sabe si últimamente se ha recibido un pago de la Generalitat.

El Sr. Martínez pregunta cuando se reciben los pagos importantes de la Generalitat.

La Presidenta le responde que normalmente en agosto.

El Sr. Martínez pide que se le dé informe de los ingresos de agosto y septiembre de este año.

El Sr. Concejal pregunta que servicios concretos ha realizado D. Pedro Mata Fernández en la factura que ya citó en la sesión anterior de la Comisión.

El Secretario de la Comisión, como jefe de Gestión Tributaria, le indica que se trata de informe sobre la procedencia de tasación presentada por los contribuyentes.

El Sr. Concejal pide que se le dé acceso al expediente 083/18 de Gestión Tributaria, diciéndole la Presidenta que se le dará cuando lo permita el volumen de trabajo que tiene ese departamento.

Toma la palabra la Presidenta, que indica que va a contestar los escritos presentados por registro de entrada por el Grupo Compromís.

En respuesta al escrito con número 21010/2018, en relación a una Ordenanza de regulación de los patinetes, dice que no es una prioridad en este momento para el equipo de gobierno. Además, en el departamento de Gestión Tributaria se está dando una situación de acumulación de trabajo, por lo que se tiene que priorizar.

En respuesta al escrito con número 21011/2018, en relación a los pipican y



zonas de esparcimiento para perros, es un servicio que lleva la empresa pública. Y la Diputación de Valencia nos ha dado una subvención con la que se va a crear una nueva zona de esparcimiento en la zona del Tanatorio.

No hay más ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:15 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

Mislata, a 19 de octubre de 2018  
LA PRESIDENTA DELA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo.: María Luisa Martínez Mora.

Fdo.: José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa

**El original ha sido efectivamente firmado.**